

Estado Aragonés

Deseosos de informar y dar a conocer a nuestros lectores lo que se propone realizar los buenos amigos y aragoneses que forman Estado Aragonés, nuevo organismo político que funciona en Barcelona, integrado por aragoneses genuinos, publicamos, traducido de «L'Humanitat», la entrevista que hace unos días tuvo uno de los redactores de dicho periódico con el señor Torrente, presidente de dicho organismo.

—Estado Aragonés se propone huir de confusionismos. La palabra o mote «aragonesismo», expresión unánime de todos los aragoneses, no ha de querer otra grandeza ni otra Patria que la nuestra. Muchos de los que se llaman aragonesistas ignoran la significación del mote o de la denominación y anteponen España a Aragón. Eso, además de ser un error, es un equívoco contraproducente en el sentido biológico y en el sentido mental del aragonesismo.

—No. No tratamos de crear una nueva Casa o Centro que pueda restar fuerzas a los ya aquí establecidos. Nuestra misión es toda otra. Queremos organizar y dar actos públicos en Aragón, y eso no nos permite mantener Centro alguno, porque éste nos absorbería nuestras actividades y agobiaría los medios económicos que pensamos obtener.

—Los actos que pensamos dar por tierras de Aragón, podrán hacerse de acuerdo con aquellos elementos o estamentos políticos identificados con nosotros si son republicanos y hombres de izquierda. La Unión y Juventud Aragonésista que aludís, no son derecha ni izquierda; pero hacen una labor paralela a la nuestra, tiende como ella a un fin determinado: Aragón.

—Sí. Los hombres de Estado Aragonés somos los mismos que ayudamos a formar la Unión y la Juventud de Barcelona que hoy recogemos el programa y bandera que determinaron el segundo Congreso de Juventudes Aragonésistas, celebrado en Octubre de 1921, y que no son otra cosa que una manifestación republicana y aragonesa.

—El mismo pesimismo que vos sentís, lo sienten la mayoría de los aragoneses que han vivido dentro de la absorción centralista y españolista que han procurado mantener los caciques de nuestra tierra. Eso hace que nuestra obra no corra o ande más aprisa, después de tantos años de lucha. Pudiera contaros muchos actos celebrados en Aragón que demuestran, de una manera evidente, el error de los que nos miran con recelo y menosprecio nuestra labor. Un caso solamente os dirá la influencia que nosotros ejercemos allá y la fuerza atractiva y confianza que nosotros inspiramos en Aragón.

Hace dos años se nos ocurrió convocar a todos los Centros aragoneses de Cataluña para ir a la creación del «Día de Costa», que quería decir trasladarnos todos los años a la villa de Graus el 8 de Febrero para rendir póstumo homenaje a don Joaquín Costa, aragonés muy desconocido de los aragoneses (aunque no lo parezca). Fué todo un éxito, éxito sin precedentes. Conquistamos los dos objetivos que nos proponíamos conquistar: el uno, cubrir su opulento monumento de coronas, algunas de ellas con la lazada barrada aragonesa, y el otro, reunir allí la alta representación aragonesa: las tres Diputaciones y los tres Ayuntamientos de las capitales y un buen número de asociaciones políticas, sociales y culturales, y además la representación parlamentaria de Aragón, acontecimiento nunca visto en Aragón.

—Hechos como estos podría contaros más. Eso reafirma nuestro convencimiento, nuestro optimismo. Tarde o temprano triunfaremos.

—Otro caso pone de manifiesto nuestro criterio y esperanzas. Durante los años 18 y 19, nuestro particular amigo, hoy uno de los valores de Esquerra Republicana de Cataluña, don José María España, los aragoneses del partido de Benabarre fueron a sacarle de casa para que levantara bandera regionalista por la provincia, y, en poco tiempo, digamos removió toda la provincia de Huesca, donde fundó ininidad de Sindicatos Agrícolas que todavía subsisten. Eso quiere decir que con un poco de perseverancia, de constancia y abnegación nuestra tierra, en poco tiempo, estará regenerada.

—Sí, es verdad. Los aragoneses respiran un ambiente españolista; pero tengamos en cuenta que no es el pueblo a quien se le ve alejado de la realidad; son los caciques, que temen perder el dominio y la influencia que sobre el pueblo ejercen.

—Por adelantado solamente contamos con los socios adheridos y protectores, que no dudamos serán muchos, ya que solamente nos hemos constituido y son muchas las adhesiones recibidas, con la particularidad que pertenecen a todas las clases sociales de Aragón.

—La creación de un portavoz será la fuerza dinámica que dará impulso a la organización. Para su sostenimiento es menester contribuyan todos los aragoneses que tengan alma aragonesa, y aun más los que defienden como propias las aspiraciones de Cataluña. De esta manera se harán acreedores de una firme voluntad catalana.

Nuestra respetuosa, pero enérgica protesta

En Huesca, sólo en Huesca, ha sido implantada la previa censura de Prensa

Reproducimos este artículo publicado con censura en nuestro número de ayer.

Efectivamente; eso es lo que dispone la Ley de Orden Público y lo que nosotros—siempre respetuosos con la Ley—acatamos muy complacidos, aunque a decir verdad, estaríamos mucho más si la medida hubiera sido general, ya que hay dos colegas en Huesca que no han recibido la misma orden.

Los dos oficios a que nos referimos los firmó el gobernador señor Pineda a última hora de la mañana del día 20. Después de almorzar salió de viaje, ausentándose de la provincia. Nosotros no hemos recibido nuevas comunicaciones del Gobierno civil y, que sepamos, el gobernador interino no ha adoptado ninguna medida en relación con éste, para nosotros, desagradable asunto.

Pues bien: al ser presentados en la Comisaría de Vigilancia una hora antes de la salida del periódico los tres números que previene la Ley de Imprenta, y que ordenaba el oficio anteriormente transcrito, para SER SELLADOS, un agente de Vigilancia en funciones de censor, mutiló cuanto consideró conveniente, haciendo hábilmente uso del tan temido lápiz rojo. Lo que se refería a la policía y a la Benemérita—publicaremos en su día lo que ayer fué tachado para que se vea que no había ni siquiera el propósito de molestar a ambos Cuerpos, para nosotros dignos de los máximos respetos—desapareció bajo la acción rojiza del aludido lápiz.

No sabemos ni creemos que nadie lo sepa, que en España se halla implantada la previa censura de Prensa. No sabemos tampoco—ahora ya nos han convencido—que en Huesca hubiera personas capaces de ejercerla por sí y ante sí, haciendo de nuestra capital un cantón independiente, ajeno a las órdenes que emanan del Gobierno para toda la nación. Por lo que se ve somos una excepción, aunque la excepción no nos satisfaga.

El hecho—que por el respeto que nos merecen la República y sus gobernantes, no hemos de calificar—nos ha producido la natural indignación.

Y queremos saber, porque consideramos que tenemos derecho a ello, de quién partió esa orden de censura previa. Si el gobernador señor Pineda salió de Huesca sin comunicarnos la orden de censura, ni el gobernador interino ha intervenido en este asunto, ¿quién ha sido el autor de semejante orden?

Como el censor ha sido un agente de Policía, confiamos en que el inspector jefe accidental de la Comisaría podrá satisfacer nuestros deseos, y desvanecer nuestras dudas. Don Julio Hernández tendrá sin duda la clave de todo esto y de su bien probada bondad, esperamos

una aclaración que nos ponga en conocimiento de la verdad de lo ocurrido. Entre tanto, y por si fuera necesaria la intervención del dignísimo fiscal de la provincia ante lo que nosotros consideramos manifiesta transgresión de la Ley, hemos dirigido a dicha autoridad la súplica que a continuación publicamos.

Carmen Ascaso, en solicitud de que se le incluyera en el lugar que le corresponde por su número de aprobación en los cursillos pasados, ya que no presentó instancia a su debido tiempo, o sea durante los cinco primeros días de Febrero.

Estimar la de doña Francisca Claver, colocándola en el sitio que le correspondía en la lista de este mes en curso aunque haciendo destacar que la equivocación fué de la interesada, ya que en la instancia había constar el número 39 de cursillista aprobada, cuando el que tiene es el 29.

Admitir la renuncia de doña María del Pilar Clavero, de la escuela de Bestué.

CUPON
INSTRUCCION Y CULTURA

Instrucción y Cultura

La elección de representante para la Nacional

Como no ignoran los lectores maestros, se votó una terna para elegir el representante de la Asociación provincial en la Nacional del Magisterio; tampoco habrán olvidado que la terna elegida fué la formada por los señores don Mariano Vispe, don Valeriano Estaún y don Arturo Martínez.

Les queremos recordar que el último día de elección es el 28 de los corrientes pudiendo hacerla ante el presidente del partido o bien llenando un boletín que proporciona la Asociación.

Daremos cuenta con la oportunidad precisa del resultado de la elección.

Copiando

«El Ideal del Magisterio», dice: «Se han recibido las siguientes propuestas, unas por ellos mismos y otras por algunos asociados:

Huesca.—Don Joaquín Fueris».

Ascensos

Por la corrida de escalas del mes en curso les ha correspondido a doña Elisa Abad Salcedo, a 6.000 pesetas, maestra de Barbastro con efectos económicos de 1.º de los corrientes.

Doña María de los Angeles Villafra Palacios, maestra de Panticosa, con efectos de 4 del mes próximo pasado, a 4.000 pesetas.

Doña Concepción Esteve Aige, maestra de Fraga, también a 4.000 pesetas, con efectos de 22 del mes de Enero pasado.

Don Antonio Betrán Martínez, maestro de Panticosa, a 4.000 pese-

tas, con efectos de 1.º de Enero pasado.

Hacemos resaltar el ascenso que ha correspondido a la vez al matrimonio Betrán-Villafra, ambos maestros de Panticosa.

Felicidades a este feliz matrimonio, así como a las demás maestras ascendidas.

Un error

Con motivo del aplazamiento del mitin organizado por el frente único del Magisterio del domingo anterior, «El Magisterio Español», dice:

«Insertamos en otro lugar la noticia oficial del aplazamiento del mitin que se proyectaba celebrar mañana en un lugar público de esta Corte».

Maestros premiados

En el sorteo celebrado por el Patronato de Mutualidades escolares de Aragón, para la concesión de premios de estímulo, han sido premiados con 100 pesetas los siguientes maestros de Huesca:

José Novales, encargado de la Mutualidad «Araceli», de Jaca; Francisco Castán, de la «Aurora», de Albellos; Vicente Gil, de la «Fraternidad» de Ena; Dolores Antoni, de «Nuestra Señora de los Angeles» de Losanglis, y Miguel Sangüesa, de la de «San Miguel», de Sieso de Jaca.

Felicidades a los afortunados merecedores de estos premios.

El Consejo provincial

En la reunión o sesión que en el día de ayer celebró el Consejo provincial, se aprobaron los siguientes acuerdos: Desestimar la reclamación de doña

¿Huesca, cantón independiente?....

LA CENSURA, HA TERMINADO

Al contemplar ayer EL PUEBLO mutilado de nuevo por la censura, y firmes, muy firmes en nuestra creencia de que se cometía con nosotros una transgresión de la ley, nos apresuramos a telefonar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación lo siguiente:

«Nuevamente ha sido ejercida hoy previa censura gubernativa sobre diario republicano mi dirección EL PUEBLO apareciendo con blancos. Invoco sencillamente su reconocido espíritu justiciero republicano para que ordene término transgresión Ley aquí practicada vergonzosamente. - Jarne, director».

Después de esto, sencillamente también, decimos: «¡La censura, ha terminado!».

Esas dos líneas precedentes en blanco o punteadas las dejamos para que el discreto lector ponga las suposiciones o comentarios que le dicte su criterio...

Por nuestra parte, nos limitamos a reproducir en otro lugar de esta misma página el artículo que ayer apareció mutilado, y, en caracteres más negros, la parte que el «censor» no permitió publicar.

La lectura del artículo «En Huesca, sólo en Huesca, ha sido implantada la previa censura de Prensa» llevará al ánimo de todos—con el mínimo esfuerzo—, la verdad de lo ocurrido en este lamentable asunto.

Lo que resta hacer hasta su total liquidación, cae de lleno en la esfera judicial y gubernativa.

Terminamos agradeciendo vivamente al excelentísimo señor ministro de la Gobernación don Diego Martínez Barrio, su interés y celo en pro del restablecimiento de la Ley y del Derecho, haciendo honor, una vez más, a su espíritu republicano, y damos las gracias también a los compañeros y colegas que han mostrado su sentimiento por lo que nos ocurre.

Política internacional

Lo vital en la euforia

—¡A treinta, a treinta la docena! ¡Qué buenas! ¡Qué dulces! ¡Qué gordas! ¡A treinta las doy, señorita! ¡A treinta!...

Todas las calles de Madrid se llenan de ese grito en pregón que sube, que se extiende, que se expande, para llegar a las azoteas, a la esquina próxima, al final de la calle...

—¡A treinta la docena!... Y, bajo el sol brillante madrileño, reluce, en alegre colorido, en su forma rotunda, la carga olorosa del carril de mano: la naranja.

Baratas, baratas, tiradas están las naranjas este año. Negocio para el ama de casa. Alimento nutritivo, agradable, barato, con que saciar al pequeño y al grande. Naranjas de fina cáscara, sin semillas, llenas de jugo, como nunca las conocimos porque marchaban fuera, y si algunas quedaban, sólo podían servirse en las mesas de los potentados.

Baratura. Negocio. ¿Negocio? Malo, malísimo para España. El naranjero se arruina, la producción de naranja—una de las mayores riquezas nacionales—se derrumba por falta de mercados.

Guerra de tarifas, tratados comerciales desventajosos, torpeza diplomática... Y, como consecuencia, ya no verá brillar el alemán, bajo el cielo brumoso de Hamburgo, el sol español concentrado en las pequeñas esferas jugosas, perfumadas, solecillos chicos que, a miles, iluminaban el gran puerto norteno. Ni los almacenes del Tánemes se embriagarán henchidos de la aromada borrachera meridional que nuestro dorado fruto proporciona al pacífico ciudadano inglés y le hace soñar con tierras más ardientes, con paisajes más lozanos y cielos de un azul más intenso.

Nuestros antiguos compradores van a buscar ahora la naranja californiana, menos sabrosa, vasta y sin perfume, aunque

Unos bocetos de carteles del malogrado artista Gazo

Don Mariano Gatal, presidente del «Estudio Goya», ha visitado al alcalde para rogarle la cesión de los bocetos de carteles del Pilar, de los que es autor el malogrado dibujante aragonés don Félix Gazo. El señor López de Gera dió inmediatamente las órdenes oportunas para que se cediesen estos bocetos que han de figurar en una Exposición que se organiza en Huesca.

Del «Heraldo de Aragón».

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:
Estreno de la gran superproducción Paramount,

Una mujer perseguida
Interpretada por Wynne Gibson y Pat O'Brien. Hablada en español, por dobles.

Teléfono de EL PUEBLO
--: Administración: 233 --:

bien presentada. Los yanquis saben más de tratados comerciales y, al vencerlos en habilidad diplomática, llevan nuestra agricultura a la ruina. La naranja barata es el hambre del cultivador.

Uruguay acaba de amenazar a España con una guerra de tarifas. Uruguay es rico. Uruguay necesita de España y España, a su vez, necesita que su diplomacia la salve de la amenaza peligrosa. Uruguay como Argentina nos ofrecen la carne de sus ganados a cambio de nuestros productos. Hemos de comprar para poder vender.

Y junto con nuestra naranja es nuestro aceite—oro líquido, preciado en tanto en muchos países—, nuestras conservas, nuestra exportación toda, la que se encuentra en grave trance de muerte: Europa se nos escapa. Los mercados sudamericanos se nos van de las manos. Las dificultades de salida de moneda y efectos de naciones americanas, donde el contingente emigratorio español es grande, constituye una inmensa merma a los ingresos de regiones pobres como Galicia y Asturias.

Amenazas unas, realidades otras, todas ellas reclaman una gran atención: la máxima actividad del ministerio de Estado.

Nuestro comercio exterior se derrumba y con él la parte más activa de nuestra economía.

Es de tan vital importancia para nuestra nación, tan grave y pavoroso el problema que todo ciudadano debe esperar, y espera, que la diplomacia española se encuentre ahora en febril movimiento, que las conferencias se multipliquen y que en los Consejos de ministros, ocupe preferente atención el estudio de asunto tan candente como es el de asegurar nuestra exportación en las condiciones más provechosas.

¿Es así? ¿Tiene el ministerio de Estado en su mano la solución o, al menos, proyecto alguno tendente a resolver tamaño problema?

¡Oh! no es posible. Porque toda la inquietud, toda la atención preferente la acapara una sola cuestión diplomática de transcendencia tal que la ruina de nuestro comercio, las relaciones político-sociales con Europa y América, todas, absolutamente todas nuestras cuestiones de orden exterior, deben quedar supeditadas a ella.

Se trata, señores productores que veis el horizonte preñado de la nube oscura y amenazante de la ruina, comerciantes que halláis intensas dificultades en vuestras transacciones, obreros, empleados y trabajadores en general, que os sentís amenazados con la pérdida de vuestro puesto, con la cesación a la actividad que os proporcionaba el sustento, se trata nada menos—y para ello ha de intervenir el ministro de Estado—de la solución perfecta para España: vamos a concertar un concordato con la Santa Sede.

¿Comprendéis su alcance? ¿Os dais cuenta de la magnitud de la empresa?

¿Qué puede importarnos la ruina y el hambre si nuestro espíritu está satisfecho, si, logrando vencer las dificultades, que parecen surgir a última hora, el Vaticano, con su suave beatífica gracia, nos otorga, al mismo tiempo que su grata relación diplomática, la paz del alma?

Victoria Priego.

Cosas al Pueblo

La cruz y el chirimbolo

Todos los oradores tienen en su haber una fecha histórica. Gil Robles ya tiene la suya. ¡Eureka! La historia ha entrado en el ajuar político del joven parlamentario y lo ha iluminado como pudiera hacerlo un chorro de sol.

La frase acaba de pronunciarla Gil Robles en Navarra. Esperábase allí muchos enemigos, entre ellos los tradicionalistas y los camareros, que, como de costumbre, se negaron a servir el banquete, alegando un resfriado colectivo. El ambiente era poco propicio al entusiasmo, y sin embargo, el señor Gil Robles lanzó sus palabras geniales; dibujó el rasgo de su inmortalidad.

«¡Lo pasado no me interesa!», exclamó convencido de que empezaba a producir sensación, sobre todo entre los carlistas. Y luego... ¡Ah, luego! Ahí va la bomba: «Cuando vi que se derrumbaba la corona, tiré de la cruz y dejé que rodara lo demás». La cruz está, todavía, en las manos del orador de Acción Popular; el chirimbolo, como le llamó a la corona un ilustre español, se deshiço contra las rocas del abismo.

¿Y qué ha hecho con la cruz el señor Gil Robles? Crear un partido político bajo su advocación; buscar millones para la lucha electoral; alzarla en el Parlamento contra todo el que pide libertad y justicia, y desairar a los monárquicos que juran por sus muertos que esa cruz no es la auténtica; que la auténtica está en poder de ellos, además de un modelo nuevo de corona, en cuyo remate han de clavarla cualquier día.

Por su parte, los republicanos católicos aseguran que la cruz que remataba la corona real no tenía nada que ver con la de Cristo, que fué lo contrario de un rey y de un tirano. Antes bien, profanaba su memoria; con lo cual resulta que la cruz que Gil Robles salvó de la caída representaba única y simplemente el fanatismo y servicio de los Borbones.

De todos modos y aunque la cruz, la verdadera cruz, no se aloje más que en los corazones olvidados de los poderosos y de la Iglesia, y purificados en el mismo abandono, Gil Robles ha pasado a la Historia. Para la corona, ni un mal recuerdo. La cruz es la que debe reinar. La que él sostuvo con las manos, animado por la posibilidad de que sean los hombres los que hagan, ahora, los milagros que hace tiempo se cansaron de hacer los santos.

(De «El Liberal», de Bilbao).

Los Jurados mixtos

Radicalismos tardíos

De la nota oficiosa del Consejo de ministros destacamos aquí la nota del ministerio de Trabajo:

«TRABAJO.—El ministro dió cuenta al Consejo de la encuesta abierta entre los delegados de Trabajo en toda España, de la que resulta no sólo que en muchos pueblos no se cumplen las bases instruidas por los Jurados mixtos, sino que en algunos se nota una vuelta intolerable a los jornales de hambre, para evitar lo cual el Consejo tomó varias determinaciones que el ministro de Trabajo cuidará de llevar inmediatamente a la práctica, castigando las infracciones con ejemplar severidad.»

Mucho tiempo ha tardado el Gobierno en enterarse de que en muchos pueblos de España no se cumplen las bases instruidas por los Jurados mixtos, y también de que en algunas localidades se ha vuelto a los jornales llamados de hambre. Ahora, ante la información de los delegados de Trabajo, se da por enterado, y, según la referencia del Consejo celebrado ayer, tomó varias determinaciones para castigar las infracciones con ejemplar severidad.

No será porque los periódicos defensores del Régimen no hayan llamado la atención machaconamente sobre esta cuestión y los políticos defensores de la clase trabajadora no hayan, igualmente, denunciado estas extralimitaciones. Especialmente el diario «El Socialista» ha venido publicando muchos sueltos y

notas acerca de tan importante cuestión; pero el Gobierno, en vez de poner un límite a los abusos de los patronos, lo que hacía era denunciar el periódico y recogerlo. Los patronos, con una exacta visión de la política lerrouxista, se creyeron que era el momento propicio para burlarse de la legislación obrera. «Este Gobierno es de los nuestros—pensaron—y hay que aprovecharse sin miedo a represalias.»

Menos mal. El ministro de Trabajo ha informado de la encuesta de los delegados, los que acusan que, poco a poco, en muchos pueblos se vuelve al régimen de trabajo anterior; es decir, a los jornales de ocho y diez reales y a las jornadas agotadoras, y que el caciquismo resurge con cinismo.

Los patronos han tomado demasiado en serio eso de que la República es para todos los españoles, o se han creído que la República sólo se compone de patronos.

Vea el Gobierno cómo los revolucionarios que anda buscando por ahí están ocultos, parapetados tras las bases de trabajo de los Jurados Mixtos. Pero nos permitimos dudar de esa severidad ejemplar de los castigos a los infractores de la ley. Hay en el Ministerio demasiados representantes de esos señores que aprovechan la euforia lerrouxista para hacerse mangas y capirotos de las leyes republicanas.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Sección financiera

Cambio del 22 Febrero de 1934

Interior 4 por 100	70.15
Exterior 4 por 100	82.25
Amortble. 5 por 100 em. 1900	93.50
» 5 por 100 » 1917	89.00
» 5 por 100 » 1926	99.90
» 5 por 100 » 1927	100.00
sin impuestos	100.00
Amortble. 5 por 100 em. 1927	87.70
con impuestos	87.70
Amortble. 3 por 100 em. 1928	73.75
» 4 por 100 » 1928	87.65
» 4.50 por 100 » 1928	93.50
» 5 por 100 » 1929	100.00
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	88.90
» 5 por 100	98.85
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	87.60
» 5 por 100	96.00
» 6 por 100	103.10
Acciones Banco de España	547.00
» Minas del Rif	281.00
» Chades	350.00
» Petrolillos	26.25
» Campsa	118.00
» F. C. Norte de España	241.00
» F. C. M.-Z.-A.	213.00
» Ordinarias Azucarera	43.00
» Explosivos	669.00
Felgueras	43.00
Bonos oro	221.50
Tabacos	000.00
Tesoros 5 por 100	101.90
Tesoro 5 y medio por 100	102.10
Telefónicas Preferentes	108.25
Telefónicas Ordinarias	107.25
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	257.00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	48.75
Libra	38.00
Dólar	7.52
Suizo	240.00
Belga	172.65
Lira	65.30
Reichsmark	2.94

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Ovejas, 00, kilos, 000,00.
Borregos, 0, kilos, 00,000.
Carneros, 4, kilos, 79,500.
Corderos, 2, kilos, 12,400.
Cerdos, 3, kilos, 161.
Cerdillos de leche, 00, kilos, 00.
Ternascos, 00, kilos, 000,00.
Terneras, 0, kilos, 000,000.
Vacas, 1, kilos, 135,5.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.
Total, 10 reses; kilos, 406,40.

En sus viajes a Zaragoza

hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selección cocina
Esmerado servicio
Pensión completa, 7 pesetas
Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

Exija siempre LECHE en botellas precintadas de la Granja Agrícola CABAÑAS

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO
Dirección: FERCON

Carmelina
Guapa cancionista

Loren Mendoza
Muy guapa cancionista

Nena Karibe
guapísima cancionista de raza moruna

Paquita Santacruz
simpática bailarina

Tina Seg
Gran vedette moderna

Orquesta Merry Boys

Debut
Dorita Zapata "Miss Aragonés"

Pronto
Rosarito Bruna

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Huesca

(Conclusión)

Zona quinta, a cargo de la inspectora doña Julia Barranquero Peris.

Comprende los siguientes pueblos: Abizanda, Adahuesca, Aguas, Alberuela, Almazorre, Almunia del Romeral, Las Almunias, Alquézar, Angüés, Arbañiés, Arcusa, Asque, Ayera, Azara, Azlor.

Bagüeste, Bandaliés, Bara y Miz, Barbuales, Bárabó, Barluenga, Las Bellostas, Bospén, Betorz, Bierge, Bulturina, Buera, Camporrotuno, Casbas de Huesca.

Castejón de Arbañiés, Castejón de Sobrarbe, Castellazo, Castillsabás, Castillazuelo, Clamosa, Cortillas, Coscojuela de Fantova, Coscollano.

Chirbluco, Ejemp, Escanilla, Guardia, Hospitalet, Hoz de Barbastro, Huerta de Vero, Ibiaca, Junzano, Labata, Lamata, Lapeñilla, Lascellas, Latorre, Lecina, Liesa, Ligüerri de Cinca, Loporzano, Latorrecilla.

Mipanas, Mondot, Morrano, Naval, Olsón, Otín, Panillo, Pano, Panzano, La Pardina, Paüles, Pedruel, Peraltilla, Pozán de Vero, Ponzano, Puy de Cinca, Puigmonat, Quicena.

Rodiquero, Rodellar, Salas Altas, Salas Bajas, Salinas de Hoz, Salinas de Trillo, Sieste.

San Julián, San Pelegrín, Santa Cilia de Huesca, Santa Eulalia la Mayor, Santa María de Nüñez, Sarsa de Surta, Sasa del Abadiado, Secastilla.

Sieso de Huesca, Siétamo, Sipán, Suelves, Santa María de Buil, Trillo, Ubierno, Used y Velillas.

Zona sexta, a cargo de la inspectora doña Aurelia Izquierdo Marquina.

Pueblos que comprende: Albalate de Cinca, Albalatillo, Albelda, Albero Alto, Alberuela de Tubo, Alcampel, Alcolea de Cinca, Almudafar, Arén.

Baells, Baldellou, Venta Ballerías, Ballobar, Belver de Cinca, Beranuy, Betesa, Bonansa.

Caladrones, Camporells, Capdesaso, Caserras, Castillonroy, Ciscar, Cirés, Cornudella.

Chalamera, Chiró, Estall, Estaña, Estopiñán, Fet, Finestras, Fraga, Huerto, Iscles, Litera, Luzás.

Mirasol, Monesma, Monfaleó, Montañana, Ribera de Aball, Santorens, Sariñena, Estación Sariñena, Segarras Bajas, Sena, Sesa, Tolva, Torrente de Cinca, Usón.

Velilla de Cinca, Viacamp y Villanueva de Sigena.

Zona séptima, a cargo del inspector don Ildelfonso Beltrán Pueyo.

Comprende los siguientes pueblos: Abena, Abenilla, Acumuer, Aineto, Aiñello, Alerre, Aniés, Apiés, Aquilué, Ara, Arascués, Arguis, Arguisal, Artaso, Arto, Aso de Sobremonte, Ayerbe.

Baraguás, Banastás, Barbenuta, Barós, Belarra, Belsué, Bentué de Rasal, Berbusa, Betés, Biescas, Binué, Bolea, Borrés, Bubal.

Caldearenas, Cartirana, Ceresola, Chimplas, Escarrilla, Escués, Espuëndolas, Esquedas.

Fontellas, Fornillos, Gavín, Gésera, Gillué, Guasa, Hoz de Jaca, Igríes, Ipas, Isín.

Jabarrella, Jaca, Jarlata, Javierre del Obispo, Javierrelatre, Laguarda, Lanuzá, Larrés, Latre, Lierta, Linás de Marcuello, Loarre, Losanglis, Loscorrales, Lúsera.

Matidero, Navasa, Nueno, Oliván, Orna de Gállego, Orús, Osan, Panticosa, Piedrafitá, Plasencia del Monte, Puente de Sabinánigo, Pueyo de Jaca, Puibolea, Quinzano.

Sabayés, Sabinánigo, Estación Sabinánigo, Sallent, Santa Engracia de Huesca, Santa Eulalia de la Peña, Saqués, Sardas, Sarsamarcuello, Secorún, Senegüé, Serué, Sieso de Jaca, Sobás.

Tramacastilla, Torrejola, Ullué, Yebra de Basa, Yésero y Yosa de Sobremonte.

Lo que se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras de esta provincia a fin de que desde esta fecha tramiten sus asuntos oficiales por el inspector que les corresponda.

Huesca, a 20 de Febrero de 1934.—Por la Junta de inspectores.—El inspector jefe, I. Beltrán.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza	7,30	De Tardienta-Mercancías	6,20
Para Ayerbe-Mercancías	6,55	De Tardienta-Tranvía	8,27
Para Ayerbe-Canfranc	8,32	De Ayerbe-Correo	10,40
Para Tardienta-Barcelona	10,45	De Tardienta-Tranvía	12
Para Tardienta-Zaragoza	13,50	De Ayerbe	14,55
Para Ayerbe-Canfranc	15,15	De Tardienta	15,5
Para Tardienta	15,45	De Tardienta	17
Para Tardienta (Mercancías)	17,55	De Ayerbe-Mercancías	17,15
Para Tardienta (Tranvía)	17,20	De Tardienta	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo)	18,55	De Ayerbe	20,40
Para Tardienta	20,45	De Tardienta-Zaragoza	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza	8,30 y 18	De Zaragoza	9,30, 19,50
Para Barbastro	14,50 c.	De Barbastro	7
Para Barbastro	19	De Barbastro	10,50 c.
Para Sesa-Sariñena	15,30 c.	De Sesa-Sariñena	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos	17,30	De Almudébar-Tormos	9
Para Alcalá de Gurrea	17	De Alcalá de Gurrea	9
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre)	9, c.
Para Colungo	15,30 c.	De Colungo	9, c.
Para Laluega	15,30 c.	De Laluega	9, c.
Para Robres	15,30 c.	De Robres	9, c.
Para Grañén	16,30 c.	De Grañén	9,50 c.
Para Bospén	16, c.	De Bospén	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.

El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,55 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sábado (POPULAR)

Estreno de la grandiosa y extraordinaria superproducción editada por F. B. S. e interpretada por Conrad Veidt y Boris de Fás

La tierra sin mujeres

La presentación de esta joya cinematográfica es un alarde de técnica, siendo la mejor película sonora alemana

Cumplo

Mañana sábado
Repris de la maravillosa opereta Ufa

EL CONGRESO SE DIVIERTE

por Lillian Harvey y Henri Garat

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

EDITORIAL POPULAR, S. A.

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas. Arboles frutales [de todas clases. VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

Agustin Delplán Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

RESTAURANT Círculo Oscense

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma, 9
Teléf. 233 Apartado 22

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malos menstruales, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lana

Miraguano y Lana de Corcho

JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44 y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a MITAD DE SU VALOR

VILLARROSA

Lanuzá, 25 y 27 Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas :- Se admiten encargos.

JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS

Cubiertos desde 2,50 pesetas, con tres platos, pan, vino y postre

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11 ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 Huesca

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Nueva Droguería

ESMALTES, COLORES, BARNICES, BROCHAS, PINCELES. PINTURAS PREPARADAS, PLUMEROS, PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, ARTICULOS DE LIMPIEZA, ANILINAS

PERFUMERIA-ARTICULOS para REGALO

Farmacia Nueva

ESCRUPULOSIDAD EN EL DESPACHO DE FORMULAS, GARANTIA DE PUREZA DE MEDICAMENTOS

Centro de especialidades farmacéuticas

Ortopedia - Aguas minero medicinales - Análisis

J. Gascón de Gotor Farmacéutico Coso G. Hernández, 34

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 768,8; Humedad relativa, 50 por 100. Velocidad en 24 horas, 244 kilómetros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 21,0. Id. mínima id. 4,2. Idem en tierra, 0,0. Oscilación termométrica, 16,8.

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

El Gobierno ratifica la posición consignada en la declaración ministerial

MADRID, 22.—A las nueve de la mañana han llegado al Palacio Nacional todos los ministros. Se han reunido en Consejo hasta las diez, hora en que ha comenzado el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión ministerial ha terminado a las once. Los ministros, al salir, se han negado a hacer manifestaciones.

El ministro de Trabajo ha facilitado la nota oficiosa que dice así:

A las diez y media de la mañana ha comenzado el Consejo presidido por su excelencia, al que han asistido todos los ministros. El señor Lerroix ha hecho un detenido estudio de la política en España y en el extranjero, explicando la marcha de los debates parlamentarios y ratificando la posición que el Gobierno fijó en la declaración ministerial, sin la menor modificación.

Asimismo ha dado cuenta del fallecimiento del rey Alberto, de Bélgica, expresando la condolencia del Gobierno y de la nación.

Seguidamente el señor Lerroix sometió a la firma de S. E. varios decretos.

Añade la nota que antes del Consejo se han reunido los ministros en Consejo, acordando, entre otros asuntos, la aprobación de un decreto concediendo una prórroga de quince días al plazo concedido para que los funcionarios del Estado que prestan sus servicios en Cataluña puedan solicitar el traslado.

El Consejo ha terminado a las once con objeto de que S. E., acompañado de algunos ministros, asistiera a los funerales por el alma del rey Alberto, de Bélgica.

El grupo de diputados aragoneses

Se ha reunido el grupo de diputados

En Sevilla

Un aerolito motiva el incendio de unas chozas

SEVILLA.—En el Gobierno civil se ha recibido esta noche un parte de la Guardia civil del puesto de Dehesa Nueva, término municipal de la Rinconada.

En él se dice que, habiendo tenido conocimiento de que el día 19 habían ardido unas chozas conocidas por las de La Algaña, enclavadas en los terrenos de la citada hacienda, se personó allí la Guardia civil para averiguar lo ocurrido.

Francisco Mejía Muñoz, de cuarenta y tres años, casado, que vivía en las chozas de referencia, manifestó que entre las doce y trece del citado día, estando dentro de su choza con su familia almorzando, sintieron un ruido enorme, como de un aeroplano que volaba muy bajo. Salió al exterior uno de los hijos de trece años, viendo cómo una manga negra de humo en forma alargada, que descendía del espacio, se inclinaba hacia las chozas, por lo que, asustado, gritó a la familia para que saliera.

Al hacerlo, se vieron envueltos en una tromba de aire y humo, que les hizo caer al suelo con violencia, al mismo tiempo que se percibía un fuerte olor a azufre. Después vió cómo la columna de humo negro se extendía hacia arriba verticalmente, sintiendo una explosión, y simultáneamente una llamarada, que envolvía la choza por la parte alta.

Entró en la misma y sacó de un arca lo que pudo, no volviendo a entrar por estar las chozas envueltas en llamas.

De las averiguaciones practicadas se desprende que el incendio fué producido por la explosión de un aerolito. Dicha explosión no sólo la percibió la familia, sino algunos obreros que trabajaban a alguna distancia y que acudieron a sofocar el incendio, sin conseguirlo. Afortunadamente, no hubo desgracias personales que lamentar, y se han perdido, además de los efectos que había en las chozas, tres fanegas de cebada y más de 20 de paja, valorado todo en unas 1.300 pesetas.

Teatro Olimpia

El domingo:

Sensacional estreno. «Nueva York en ruinas». El más grandioso y sorprendente film de la temporada.

«El Diluvio». Una fantasía espectacular que causa asombro. Un original conflicto de amor sobre el fondo impresionante de ruina y desolación.

aragoneses para tratar de asuntos que afectan a Aragón.

Se ha debatido una proposición del ministro de Obras Públicas sobre construcción de ferrocarriles determinándose de gran urgencia y de gran importancia por su construcción. Parece ser que a los primeros se destinará el 80 por 100 de la consignación y el 20 por 100 para los restantes.

Se ha acordado solicitar que sean incluidos entre los de gran urgencia los ferrocarriles aragoneses de Lérida a Alcorisa, de Alcañiz a Teruel y de Val de Zafrán a San Carlos de la Rápita.

En el Instituto de Reforma Agraria

Celebró sesión el Instituto de Reforma Agraria.

Se aprobó la propuesta de aplicación de la finca vaqueril, de 220 hectáreas, del término de Brozas (Cáceres). Ofrecida por su propietaria en ocupación temporal que el Instituto aceptó, dedicándola a asentamiento de 55 yunteros de los pueblos de Brozas y Navas de Madroño.

Asimismo se aprobó la propuesta de aplicación de las fincas «Labradillo», de Santa María; «Pasabado» y «Campazos», propiedad del ex conde de Torrearías, y en el término municipal de Trujillos (Cáceres) y que fueron incluidas definitivamente por el Instituto en el inventario. Esta finca se concede en explotación temporal a 19 yunteros.

Se aprobó la propuesta de ocupación temporal de la finca «Fondón» y otra en el término de Navalmaral de la Mata para conceder 998 hectáreas a la explotación de 110 yunteros de dicho pueblo.

En la finca «Los tocillos», del duque de T'Serclaes, en el término de Fragnal de la Sierra, se asentarán 16 familias, formando una comunidad.

Interesantes declaraciones de Gil Robles

MADRID, 22.—El periódico «Luz» publica unas declaraciones del señor Gil Robles, en las que dice que no cree que el señor Lerroix pueda fijar las condiciones para que puedan gobernar las derechas. Creo que estamos en perfecto derecho para gobernar. Las fuerzas que represento están dentro de las condiciones que en España y en todos los países del mundo se pueden elegir para actuar dentro del régimen imperante.

Acerca del discurso del señor Lerroix, en la minoría radical dijo que le parecía que no había dicho nada.

—Yo me atenderé en la política a seguir a las consecuencias del último debate parlamentario. Si los elementos radicales han hecho un viraje hacia la izquierda, de ellos serán las consecuencias. Yo deseo la coincidencia con el criterio del Gobierno, pero no puedo hacer punto fundamental de esta coincidencia, y del desarrollo de la labor del Gobierno, porque esto no entra en nuestra táctica.

También el «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones del señor Gil Robles, en las que dice que no cree en la revolución socialista, ni en la fascista, ni en ninguna que se anuncie a fecha fija. Pero el Gobierno debe intervenir, porque el país está harto de amenazas. Además, es peligroso, porque siempre que estalla un movimiento de esta naturaleza hay elementos dispuestos a aprovecharse.

Las masas extremistas desplazan a las más moderadas. Aquí comunistas y socialistas desplazarán a los socialistas de sus avanzadas.

En cuanto a la posición futura, conviene aclararla. Hace falta un Gobierno con autoridad y fuerza, el actual u otro semejante. Yo no soy fascista ni nada que se asemeje. Yo no soy fascista, porque soy católico. El fascismo es todo lo contrario del dogma católico. Mussolini ha sido siempre un ateo. El fascismo no lo puede implantar un señorito. El fascismo siempre lo implantará un tráfuga del socialismo o del sindicalismo, pero un señorito no podrá hacer nunca nada.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído
 Especialista del Hospital Provincial
 Ex alumno interno y ex profesor
 ayudante de la especialidad en
 la Facultad de Medicina de Zaragoza
 Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Actualidad artística

Próxima exposición de obras del artista altoaragonés Félix Gazo Borruel

Un artista aragonés, cuyo mejor mérito para nosotros estriba en su cualidad de hijo de la provincia, va a recibir el homenaje que tanto sus extraordinarios méritos artísticos como la modestia con que supo envolver su excelentísima labor, merecen. Nos referimos a la exposición que en nuestra ciudad va a celebrarse de las obras del malogrado pintor Félix Gazo Borruel.

Conocedores de la obra del que fué nuestro amigo, y precisamente por esta razón nos sentimos satisfechos de que, por fin, puedan apreciar sus paisanos en todo cuanto vale la labor que en pro del resurgimiento artístico de su tierra hizo Félix Gazo, y como en su acendrado aragonésismo supo captar y trasladar al lienzo cuanto digno de conocerse y ponderarse hay en su amada tierra altoaragonesa.

La exposición se celebrará en los salones del Círculo Oscense.

La Junta, dando un alto ejemplo del cariño y atención que le merece cualquier exaltación de los méritos de paisaje, tan justificados en este caso, ha ofrecido incondicionalmente sus locales.

La entidad artística «Estudio Goya», patrocinadora de la Exposición hecha del mismo artista en Zaragoza, piensa trasladarse íntegra a Huesca para el acto de la inauguración, amén de otras representaciones artísticas y culturales regionales.

De la instalación se ha encargado el arquitecto provincial señor Beltrán, los artistas señores Acín y Gascón de Gotor y el formidable caricaturista «Chas», compañero que fué de Félix Gazo en la Redacción de «Heraldo de Aragón».

De antemano descontamos el éxito y la subsiguiente satisfacción con que ha de conocerse este homenaje que como censos nos honra. Y esperamos que tanto la ciudad como la provincia encontrarán medios de premiar, en relación con la valía del artista, su ingente y meritoria labor, como edificante ejemplo a seguir y de la que tan necesitados artísticamente nos encontramos, hasta la fecha.

MODAS

Inés Merigó

García ernández, 62-principal

En Alicante

Importante desfallo hecho por un funcionario de Aduanas

ALICANTE, 22.—En el Juzgado se ha presentado una denuncia contra el funcionario de Aduanas Jerónimo Martín Hidalgo, a quien se acusa de haber cometido un importante desfallo, cuyo importe se calcula de momento en 250.000 pesetas.

Desde que este funcionario llegó a Alicante venía haciendo una vida fastuosa y se le tenía por hombre adinerado.

De sus manejos saldrán perjudicados los consignatarios de buques y los agentes de Aduana, pues la Dirección General de Aduanas ha ordenado que se proceda al cobro de las cantidades no ingresadas y de las cuales Hidalgo había dado recibos falsos.

La leche sana y pura es el alimento natural por excelencia. La LECHE DE CABAÑAS es el alimento completo

Tome usted

UN VASO DE LECHE

en la expenduría del Coso Bajo, 33 (junto a casa de Vilas), y se convertirá en un propagandista de

Leche Cabañas

Sin aumento de precio se sirve a domicilio en botellas precintadas

La Cámara continúa discutiendo el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo

Se hace constar el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del rey de Bélgica

MADRID, 22.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas.

El ministro de Estado da cuenta oficial del fallecimiento del rey Alberto de Bélgica y expresa la condolencia del Gobierno español por esta gran pérdida. Dice que no se trata de una fórmula protocolaria o de cortesía, sino de un sentimiento sincero y arraigado. Dedicó elogios al soberano belga y pide a la Cámara que acuerde su sentimiento.

Así se hace por unanimidad.

El ministro de Obras Públicas anuncia que ha recibido el informe de la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina. Por ser muy extenso promete publicarlo en el «Diario de Sesiones» para conocimiento de los diputados.

Se toma en consideración una proposición del señor Peire sobre supresión de los beneficios que la ley de Reclutamiento concede a los soldados de cuota y sobre la reducción del tiempo de permanencia en filas.

Continúa la discusión del dictamen sobre el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

Los socialistas presentan numerosas enmiendas y los radicales protestan calificando la actitud de los primeros de obstrucción.

El señor Menéndez (don Teodomiro), dice que no se trata de obstrucción. Queremos evitar el traspaso de esos servicios porque sabemos que lo que se pretende es crear 800 plazas de funcionarios que el señor Estadella ofrecerá muchas de ellas a sus electores por Huesca.

El señor Maura (don Honorio): Tal vez: El señor Menéndez: Ya sé que su señoría está conmigo.

El señor Maura (don Honorio) se dirige al escaño inmediato al del señor Menéndez y se sienta. (Risas).

La señora Nelken intenta hablar, pero

es constantemente interrumpida. Los socialistas protestan.

El presidente anuncia al señor Maura (don Honorio) que le va a imponer un correctivo.

El señor Maura (don Honorio) se reintegra rápidamente a su escaño.

El señor Cano López protesta de las enmiendas presentadas por los socialistas.

El presidente le dice que no puede oponerse a que los diputados hagan uso de sus derechos.

Los socialistas presentan trece enmiendas más y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Las derechas retiran su anunciada proposición

Al llegar el señor Lerroix al Congreso, los periodistas le han dicho que el señor Goicoechea había retirado la proposición anunciada por las derechas, solicitando que fuera declarada la urgencia de la discusión de varios proyectos, entre ellos el de haberes del Clero y el de amnistía.

El señor Lerroix, ha contestado: Ya lo sabía.

Además esto es lo que debe ser porque es el Gobierno quien debe dirigir la política y los debates parlamentarios y no necesita de estímulos de nadie para cumplir con su deber.

El Gobierno se inclinará a la derecha

El señor Martínez de Velasco ha declarado que, a pesar de cuanto se diga, está seguro que el Gobierno se inclinará hacia la derecha.

Se sigue hablando de crisis

El señor Casanueva ha dicho a los periodistas que cree en la crisis para muy pronto. Supone que se formará un Gobierno de derecha, presidido por el señor Lerroix o por los señores Alba o Melquiades Alvarez.

Del desastre de Annual

Se confirma que aun existen prisioneros

¿Existen o no existen en Marruecos prisioneros españoles procedentes del desastre de Annual?

Diferentes veces se ha suscitado esta cuestión en la Prnsa. Del problema que representa, el Gobierno se ha zafado siempre, ya desmintiendo la noticia en tonos que no ahuyentaban la duda, ya guardando silencio.

Hay multitud de familias que desde la hora del trágico derrumbamiento de la Comandancia de Melilla viven sometidas a la tortura de una duda angustiosa. No saben qué fué de sus deudos perdidos o desaparecidos. Ignoran si en realidad perecieron, si aun existen, si son prisioneros.

Esta zozobra viene a aumentarla, de vez en cuando, una noticia terrible: la de que aún existen prisioneros. Recientemente ha ocurrido un caso demostrativo de esto, que es como sigue: Los vecinos de Melilla Antonio, Diego y Francisco Quintana perdieron en el desastre Annual a su hermano Alfredo, que servía en la Comandancia de artillería de aquella plaza, en la posesión A, al ocurrir el derrumbamiento.

Desde entonces hasta ha poco estos hermanos estaban en la creencia de que Alfredo había muerto.

El día 19 de Enero pasado, con la sorpresa, la alegría y el estupor consiguientes, recibieron una carta de Alfredo, escrita con lápiz, en papel toscó, en la que éste les comunicaba que se hallaba en poder de los moros en compañía de 300 prisioneros que iban a ser alejados al interior.

La carta fué entregada sigilosamente a un chofer en las proximidades de Cabo

En Valencia

Sentencia condenatoria

VALENCIA.—Con la intervención del Tribunal popular se ha juzgado en la Audiencia, el horroroso crimen conocido por la tragedia de «El Garbí», acaecido el 5 de Mayo de 1932.

Tres hombres, con el pretexto de pedir limosna, se introdujeron en la masía de «El Garbí», maniataron a tres mujeres, las encerraron en una habitación y mataron al dueño. Una vez cometido el asesinato, robaron todo el dinero que encontraron.

Se ha condenado a los dos procesados Pedro Cayetano y José Marcelino Cebriá a la pena de 26 años de reclusión mayor.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
 Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Jubi, con el encargo de que la hiciera llegar a su destino.

A raíz del desastre quedó en poder de los moros un millar de prisioneros españoles, de los cuales fueron rescatados unos 200 por las negociaciones de Echevarrieta. El resto, según los cabecillas enemigos, habían perecido víctimas de las enfermedades y de los sufrimientos.

Con respecto a este particular, había entonces una creencia que ahora parece confirmarse plenamente. Según ella, Abd-el-Krim pagó con entrega de prisioneros a las cabilas del interior el apoyo que éstas le prestaron en el levantamiento.

Abd el-Krim, según la misma creencia, se quedó para sí los prisioneros jefes, oficiales y clases, así como algunos soldados que podían servirle de luero en las negociaciones del rescate con España.

Es decir, parece confirmarse que todos los no rescatados no murieron víctimas de las enfermedades y de los sufrimientos. Algunos quedaron en poder de cabilas del interior, que aun los tienen, por lo visto, tratándolos como esclavos.

La carta recibida por los hermanos de Quintana, uno de los cuales nos la ha mostrado, lo evidencia así. Es un documento que proyecta luz sobre el doloroso asunto y que demuestra la necesidad urgente de una intervención activa del Gobierno.